



AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

ACTA

DE LA

SESION CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 1873,

ANIVERSARIO

DE LA MUERTE DE CERVANTES,

EN CUYO HONOR SE INAUGURÓ

LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

1873.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

---

# ACTA

DE LA

SESION CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 1873,

ANIVERSARIO

## DE LA MUERTE DE CERVANTES,

EN CUYO HONOR SE INAUGURÓ

LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL.

---

**JEREZ.**

—  
Imprenta del GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno,  
calle Compás, número 2.

1873.

---

## SESION EXTRAORDINARIA

DEL

MÁRTES 23 DE ABRIL DE 1873.

---

EN la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo la hora de la una de la tarde del día 23 de Abril de 1873, reunidos en las Casas Consistoriales los señores que mas adelante se expresan, con objeto de celebrar sesion extraordinaria y pública para conmemorar el aniversario del fallecimiento del Principe de los Ingenios, Maestro del habla Castellana, Insigne Patricio é Inmortal autor del Ingenioso Hidalgo, Miguel de Cervantes Saavedra; se dió principio al acto por la lectura de un telégrama del Sr. Gobernador de la Provincia, dirigido al Sr. Alcalde, en el que participaba que asuntos de gran trascendencia

política le privaban del alto honor de asistir al acto para que habia sido invitado.

Acto seguido, dióse lectura de la siguiente relacion, espresiva de todo lo actuado hasta aquel momento sobre el particular.

En la sesion celebrada por la Corporacion Municipal de esta Ciudad el dia 3 del próximo pasado Marzo, el Sr. Alcalde Presidente leyó una carta que le habia sido dirigida por el Director de la Crónica de los Cervantistas, escitando al Municipio para que celebrase el aniversario de la muerte del Príncipe de los Ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, tan eminente escritor como ilustre patricio. Esta patriótica idea fué acogida por el Ayuntamiento con gran satisfaccion, acordando unánimemente que una Comision especial, compuesta de los Sres. Presidente y Tenientes de Alcalde 1.º y 2.º, propusiera con oportunidad la manera de solemnizar dignamente el referido aniversario; que se comunicara el acuerdo al director de la Crónica, y que se suscribiese á ella en nombre de la Corporacion.

El Sr. Presidente de la Comision referida, creyó oportuno oír la autorizada opinion sobre este asunto, de la Junta Local de Instruccion Pública, á la que al efecto se le ofició, como asimismo á los Sres. Director del Instituto, Presidente de la Sociedad Económica, Decanos del Colegio de Abogados y número de Pro-

curadores, Presidente del Colegio Médico y á D. Modesto de Castro y Solís, para que prestasen su cooperacion y apoyo á la realizacion de tan laudable pensamiento.

La Junta Local de Instruccion Pública, con una brevedad y celo dignos del mayor encomio, emitió su informe manifestando, que ningun otro tributo creia tan adecuado para solemnizar debidamente el aniversario del fallecimiento del inmortal autor del Ingenioso Hidalgo, como la apertura de una Biblioteca Municipal en el edificio denominado Cabildo Viejo, que tanto por su relativo mérito artístico como por su situacion céntrica, es el que reúne mejores condiciones al efecto. La Corporacion Municipal, en vista de esta comunicacion, acordó en su sesion de 18 del referido mes de Marzo, que la Comision de Instruccion Pública se sirviera proponer los medios de allanar cuantas dificultades se habían presentado hasta el presente para la realizacion del establecimiento de la Biblioteca tantas veces proyectada.

Contestó la referida Comision manifestando que no podia ménos de espresar sincero y merecido elogio al celo de la Junta local, por la realizacion de un pensamiento altamente beneficioso á la instruccion pública. De acuerdo con la Junta, decia que ningun edificio era tan adecuado ni reunia tan buenas condiciones como la antigua Casa Capitular ocupada por

la Escuela Pública de San Dionisio y por las oficinas de los dos Juzgados de primera instancia; añadiendo que las oficinas de los Juzgados podian trasladarse á las piezas que en la actual Casa-Consistorio estuvieron destinadas al despacho de Tenientes de Alcalde, y que en cuanto á la Escuela de San Dionisio, podia establecerse en la casa denominada de la Justicia; acordó el Ayuntamiento aceptar la idea de instalacion de la Biblioteca en el referido edificio, y que se llevase á cabo la traslacion de los Juzgados y Escuela.

Dispuso el Sr. Alcalde en 7 del presente se llevase á cabo la limpia y traslacion de los libros de la Biblioteca del Cabildo Eclesiástico de que se incautó la Alcaldía en nombre del Estado en 25 de Enero de 1869, y cuyos libros habian de servir de base á la nueva Biblioteca Municipal que hoy se inaugura. Todo lo que llevó á cabo la Comision con la brevedad que el caso requería, autorizada competentemente por el Ayuntamiento para hacer los gastos necesarios, y sintiendo que la premura del tiempo no le haya permitido preparar mas que una sola sala de las dos de que se ha de componer la Biblioteca.

Próximo el dia de hoy, aniversario del fallecimiento del Príncipe de la literatura española Miguel de Cervantes Saavedra, dispuso el Sr. Alcalde se celebrase sesion pública y extraordinaria, á la que, para la mayor solemnidad del acto, se citasen á las Au-

toridades, Corporaciones y personas que por su especial carácter oficial debieran acompañar al Municipio en la celebracion del aniversario, y que se oficiara al Sr. Presidente de la Junta local de Instruccion pública para que ordenase á los Sres. Directores y Directoras de las Escuelas del Municipio, á fin de que asistiesen al acto, acompañados de los alumnos que hubiesen sobresalido en los exámenes últimamente verificados, para adjudicarles los premios á que se hubiesen hecho acreedores.

De todo lo que he tenido la honra de dar lectura por disposicion del Sr. Alcalde Presidente.

Jerez de la Frontera 23 de Abril de 1873.—JOSE GARGOLLO.

En consecuencia de lo que el Sr. Alcalde Presidente, suplicó á los concurrentes se sirvieran trasladarse al local de la Biblioteca, lo que se verificó, saliendo primero todos los señores invitados, despues la Corporacion y últimamente la mesa, compuesta de los Sres. D. Francisco Revueltas, Alcalde Presidente; D. Francisco Ramirez Ortega, Teniente 1.º; D. Antonio Ruiz Figueredo, Teniente 2.º; D. Francisco de Cala, Director del Instituto Provincial de esta ciudad; D. Modesto de Castro, Académico de la Historia; don Juan Cerron y Relche, Decano del Ilustre Colegio

de Abogados; y del Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz de la Rabia, Presidente del Colegio Médico; cerrando la comitiva la Guardia Municipal.

Ya en el local, el Sr. Presidente descubrió la lápida colocada al efecto, diciendo: «Queda abierta »la Biblioteca Pública Municipal de Jerez de la Frontera.»

En la lápida se lee:

EN CONMEMORACION DEL AUTOR DEL QUIJOTE,  
MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA,  
HONOR Y GLORIA DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS;  
POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO  
DE ESTA CIUDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA,  
SIENDO ALCALDE EL DOCTOR D. FRANCISCO REVUELTAS Y MONTEL,  
SE INAUGURÓ ESTA BIBLIOTECA PÚBLICA  
EL DIA 23 DE ABRIL DE 1873,  
ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE AQUEL INSIGNE ESCRITOR.

Acto continuo, yo, el infrascrito Secretario de la Corporacion, leí la primera hoja del libro que ha de servir de registro de los concurrentes á la Biblioteca, que dice así:

«En la sesion celebrada por la Corporacion Municipal de esta Ciudad de Jerez de la Frontera el dia »24 de Marzo del presente año, siendo Alcalde Presidente el Sr. Doctor D. Francisco Revueltas y Montel,

»acordó el Ayuntamiento que, en celebracion del aniversario del fallecimiento del Príncipe de los Ingenios, »inmortal autor del Ingenioso Hidalgo é ilustre patri- »cio Miguel de Cervantes Saavedra, se instalase una »Biblioteca pública Municipal en las salas del edificio »que en lo antiguo fué Casa Consistorio de esta Ciudad. Acordó tambien que sirviesen de base para la »formacion de esta Biblioteca, los volúmenes de la »que en el año de 1793 cedió á esta Ciudad el Ilustrísimo Sr. D. Juan Diaz de la Guerra, Obispo de »Sigüenza, dejándola á cargo del Cabildo Eclesiástico, y de la cual se incautó el Ayuntamiento á »nombre del Estado en 25 de Enero de 1869; como »asimismo los volúmenes cedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País, y los remitidos por el »Ministerio de Fomento para la formacion de una Biblioteca popular. A la celebracion del aniversario é »inauguracion de esta Biblioteca, que tanto ha de »contribuir al acrecentamiento de la instruccion pública, fueron invitadas las Autoridades, Corporaciones y demás personas que por su carácter habian de »contribuir á la solemnidad del acto. Y para conocer »el desarrollo de la aficion á la lectura, dispuso el señor Alcalde D. Francisco Revueltas, firmasen en »este libro cuantas personas concudiesen en lo sucesivo á la Biblioteca, siendo los primeros que lo hacen »los asistentes á este acto hoy dia de su inaugura-

»cion.—De todo lo que certificamos en Jerez de la  
»Frontera, á 23 de Abril de mil ochocientos setenta  
»y tres.»

Invitados los concurrentes á que firmasen, lo  
hicieron por el orden que á continuacion se ex-  
presa:

- El Alcalde, Doctor Francisco Revueltas y Montel.
- El Teniente 1.º de Alcalde, Francisco de Paula Ra-  
mirez.
- El Teniente 2.º, Antonio Ruiz y Figueredo.
- El Académico correspondiente de la de la Historia,  
Modesto de Castro y Solís.
- El Director del Instituto Provincial, Francisco de Cala  
Fernandez.
- El Decano del Ilustre Colegio de Abogados, Juan  
Cerron.
- El Comandante del Regimiento Infantería de la Al-  
buera, número 26, José de Antuñano.
- El Teniente 5.º de Alcalde, Francisco Calle y Vega.
- El Síndico Contencioso, José M. Pan.
- El Presidente del Colegio Médico, Manuel Ruiz de la  
Rabia.
- El Comandante Jefe del destacamento de este Canton  
del Regimiento Lanceros de Montesa, Manuel  
Pintado.

- El Teniente 7.º de Alcalde, Bartolomé Angulo y Cor-  
mack.
- El Teniente 8.º de Alcalde, José Lopez de Carrizosa.
- El Síndico Administrativo, Bartolomé Ortega.
- Regidor, Luis Ginés Macarro.
- Regidor, Licenciado Cayetano María Perez y Fuentes.
- Regidor, José María Fé.
- El Presidente de la Junta local de Instruccion públi-  
ca, Antonio Romero Valdespino.
- Regidor, Juan Busto.
- El Diputado 2.º del Colegio de Abogados, José María  
Lopez.
- El Decano del número de Procuradores, Alonso de  
Vargas y Casas.
- El Ingeniero titular del Ayuntamiento y Vocal de la  
Junta de Instruccion pública, Gumersindo Fer-  
nandez de la Rosa.
- El Vice-Cónsul inglés, Jorge Guillermo Suter.
- El Cónsul de la República de Honduras, Guillermo  
Coma.
- El Canciller del Consulado de Bélgica, F. Severyns.
- Regidor, Manuel Simó.
- Regidor, J. Severino Arrans.
- Regidor, Francisco J. Gonzalez Alvarez.
- Regidor, Manuel Segovia y Maqueda.
- El Capellan del Municipio, Jacinto José Zamora.
- El Mayordomo del Municipio, Salvador J. Trillo.

El Administrador de Rentas Estancadas, Juan del Corral.  
Regidor, Justo Martinez y Romero.  
Procurador del número de esta Ciudad, Francisco Rendon y Diaz.  
Vocal de la Junta de Instruccion pública, Juan Ar-dizone.  
El Vice-Cónsul de Francia, P. de Domecq.  
El Vocal de Instruccion pública, Bernardo Martinez.  
El Catedrático de Dibujo, Serafin Pescador.  
El Catedrático de Geografía, Juan Miró.  
El Catedrático de Latin y Castellano, Miguel Merino Alonso.  
El Catedrático de Física, Estéban Gonzalez de Arce.  
El Catedrático de Matemáticas, Juan Argullós y Sedano.  
El Catedrático de Latin, José Rios y Rivera.  
El Catedrático de Matemáticas, Juan M. Sanjuan.  
El Catedrático de Teneduría de libros, Luis M. Sanjuan.  
Por el periódico EL PORVENIR, Luis Coloma.  
Médico y Director de Expósitos, Francisco G. Reguera.  
El Administrador de Correos, Tomás Pacheco.  
El Vice-Secretario del Colegio de Médicos, Francisco Teran.  
El Capitan del Regimiento de Albuera, Francisco Córdova y Velez.

El Capitan de Caballería del Regimiento Lanceros de Montesa, Francisco Ureña.  
Alcalde de Barrio, Juan de Vargas Mateos.  
Alcalde del distrito de Santo Domingo, Antonio Carmona.  
El Abanderado de Albuera, Blas Amador.  
El Teniente de Albuera, Rafael Fernandez.  
Alcalde de Barrio, Diego Cabeza de Vaca.  
El Sub-Delegado del distrito de San Miguel como Doctor en Medicina y Cirugía, Manuel Fontan.  
Abogado de este Colegio, Licenciado Juan Diaz Blanco.  
Auditor Graduado de Marina, Licenciado Salvador Jesus Escudero.  
El Vocal del Consejo de Administracion de la Sociedad de Abasto de Aguas, Justo de Goñi y Plou.  
El Secretario del mismo, Francisco de la Quintana y Atalaya.  
El Director del Hospicio, Ramon Vega.  
El Secretario del Hospicio, Enrique Villanueva.  
El Comandante Capitan de Albuera, Antonio Puchol.  
El Capitan del Regimiento Infantería de Albuera, Nicolás Marcos.  
El Maestro de Escuela de Párvulos, Juan Vargas Machuca.  
El Teniente del 2.º Regimiento montado de Artillería, Antonio Fernandez.

Médico de la Armada, Doctor Antonio Juille Oliva.  
El Alférez de Albuera, Mariano Gasós.  
El Sub-delegado de Farmacia y Vocal de la Junta de Sanidad, Licenciado Joaquin Martin Gomez.  
Alcalde de Barrio, Domingo Lopez.  
Alcalde de Barrio, Gregorio Macías.  
El Comandante Capitan de Albuera, Adolfo Horguin.  
El Alférez del Regimiento Infantería de Albuera, Julio Cirlot.  
El Capitan Ayudante de Albuera, Julian Gonzalez.  
El Maestro de Escuela pública de Párvulos, Salvador Ramirez Tapiz.  
Doctor en Medicina y Cirujía, Francisco de P. Barea.  
El Vocal del Colegio Médico, Domingo Grondona.  
El Alférez del Regimiento Infantería de Albuera, número 26, José Gimenez.  
El Capitan Teniente del Regimiento Infantería de Albuera, Francisco Lopez Latorre.  
El Teniente Alférez del Regimiento de Montesa, José Sanchez.  
Individuo del Colegio Médico, Juan J. Cortina.  
El Presidente del Casino Nacional, José Lacoste.  
El Alférez de Artillería, Manuel Gavin.  
El Alférez del Regimiento Infantería de Albuera, Santiago Garcia Gonzalez.  
El Teniente del Regimiento de Albuera, Antonio Machado Aiza.

El Maestro de Escuela pública de párvulos, José Maria Enriquez y Fuentes.  
El Maestro Normal de Instrucción pública, Enrique Serrano y Balbás.  
El Alférez de Infantería de Albuera, José Álamo.  
El Teniente del Regimiento Infantería del Albuera, número 26, Lázaro Serdio.  
El Ayudante de Lanceros de Montesa, Joaquin M. Garrigó.  
Como individuo del Ilustre Colegio de Abogados, José Garcia Montel.  
El Capitan de Montesa, Manuel Fernandez.  
El Teniente de Montesa, Rodrigo Jimenez.  
Como Corredor de Comercio, Ramon Diaz.  
El Capitan de Albuera, Tomás Lara Olivares.  
El Mayor de la fuerza Municipal, Rafael Saez.  
En representación del periódico EL GUADALETE, Tomás Bueno.  
El Director de EL OCCIDENTE, Antonio Puiggener y Casset.  
Licenciado en Filosofía y Letras, Javier Govantes de Lamadrid.  
Regidor, Manuel Diaz Martinez.  
El Secretario particular del Alcalde, Francisco J. Lucena.  
El Secretario del Ayuntamiento, José Gargollo.

Tambien se dió lectura de la primera hoja del libro en que se han de anotar los donativos que las Corporaciones ó personas hagan á la Biblioteca, que dice:

«Por acuerdo del Ayuntamiento Republicano de esta ciudad de Jerez de la Frontera, se inauguró esta »Biblioteca el dia de la fecha, aniversario del fallecimiento del Príncipe de los Ingenios Miguel de Cervantes Saavedra, disponiendo el Señor Don Francisco »Revueltas, Alcalde Presidente, constasen en este libro »las donaciones que por Corporaciones ó particulares »se hiciesen á esta Biblioteca.—Jerez de la Frontera »23 de Abril de 1873.—El Secretario, JOSÉ GARGO- »LLO.»

Terminado el acto de inauguracion de la Biblioteca, trasladados los concurrentes á la Casa Capitular y presentes los Directores y Directoras de las Escuelas públicas, acompañados de los alumnos sobresalientes en los últimos exámenes, el Sr. Alcalde Presidente dió principio al acto de distribucion de premios, por el orden que más abajo se expresa; consistiendo estos en un ejemplar con encuadernacion de lujo, de la obra titulada EL QUIJOTE DE LOS NIÑOS por D. Fernando de Castro, y una caja de dulces; esto á los alumnos mayores de siete años: y á los párvulos, un vestido completo y una caja de dulces.

## RELACION DE LOS ALUMNOS PREMIADOS.

### ESCUELAS DE NIÑOS.

<b>San Fernando.....</b>	Francisco Castañedo Rodriguez.
	José Castañedo Rodriguez.
	Manuel Carvallo Montenegro.
	Antonio Roman Gomez.
<b>San Miguel.....</b>	Antonio Chacon Santos.
	Francisco Lara Garcia.
	José Gomez Rodriguez.
	José Miril Diaz.
<b>Santiago.....</b>	Antonio Blanco Marin.
	Antonio Letran Rueda.
	Manuel Rubiales Muñoz.
	José Delcoro Avalos.
<b>San Dionisio.....</b>	Jacinto Villa Anastasio.
	José Leon Diaz.
	Pedro Jimenez Dominguez.
	Enrique Rubio Morales.
<b>San Dionisio.....</b>	Manuel Cañete Gamaza.
	Juan Lopez Ruiz.
	Antonio Gil Sañudo.
<b>San Dionisio.....</b>	Vicente Alonso Barrera.

**Santo Domingo**..... { Francisco Garcia Rosillo.  
 { Francisco Heredia Junquera.  
 { Francisco Rodriguez Mateos.  
 { José Moyano Vellido.  
 { Antonio Garcia Cepero.

ESCUELAS DE NIÑAS.

**Socorro** ..... { Milagros Paz Zamorano.  
 { Josefa Martinez Cruzado.  
 { Rosario Rodriguez Cordero.  
 { Maria Cintado Fernandez.  
 { Trinidad Macías Amador.

**Rosario**..... { Mercedes Moreno Gomez.  
 { Carmen Murillo Puerto.  
 { Antonia Lopez Rodriguez.  
 { Enriqueta Tellez.  
 { Dolores Martinez Caro.

**Concepcion**..... { Isabel Panadero Vargas.  
 { Rosario Roldan.  
 { Ana Nieto Fernandez.  
 { Juana Lopez Medina.  
 { Emilia Fernandez Castro.

**Consolacion**..... { Josefa Cabrera Hidalgo.  
 { Dolores Montero Toribio.  
 { Margarita Lagos Romero.  
 { Isabel Zapata Perez.  
 { Consolacion Ledot Cantero.

**Beaterio** ..... { Consuelo Zambrano.  
 { Eloisa Soto.  
 { Felisa Morales.  
 { Carmen Roberto.  
 { Joaquina Moreno.

ESCUELAS DE PÁRVULOS.

**S. Juan Bautista**... { Tomás Rodriguez Bonilla.  
 { Francisco Carretero Jimenez.  
 { Juan Ruiz Castillo.  
 { Pedro Pizones Molino.  
 { Isabel Olmedo Heredero.

**San Rafael**..... { José Garrido Bonilla.  
 { Diego Santos Rosas.  
 { Manuel Martinez Casal.  
 { Dolores Barberi Mateos.  
 { Josefa Holgado Muñoz.

San Luis..... { Salvador Jimenez Dominguez.  
 Manuel Duran Aguilar.  
 José Guerrero Franco.  
 Rosario Alfonso Ojeda.  
 Rosalia Lagos Delgado.

ESCUELA DE ADULTOS.

San José..... { José Medina.  
 Manuel Orihuela.  
 Ricardo Lucena.  
 Francisco Alvarez.  
 Joaquin Gutierrez.

Concluida la distribucion de premios, se dió lectura de una exposicion suscrita por D. Francisco Revueltas, en la que en su nombre y en el de varios vecinos de esta ciudad, expresaba que deseando coadyuvar á la solemnizacion del aniversario de Miguel de Cervantes Saavedra, habian acordado costear la carrera de segunda enseñanza á dos discípulos de las Escuelas públicas de esta ciudad, hijos de padres pobres que mas se distinguan por su talento, laboriosidad y buena conducta; y el Ayuntamiento acordó haber quedado altamente satisfecho del ofrecimiento de los citados señores, y que pasase la exposicion á la Comision del ramo, á los efectos oportunos.

El Sr. D. Francisco de Cala, Director del Instituto provincial de esta ciudad, pidió la palabra que le fué concedida, y dijo:

SEÑORES:

Entre los diferentes medios que pueden imaginarse para honrar decorosamente la memoria de los hombres que se han hecho ilustres con sus producciones literarias, ninguno parece mas propio que el de celebrar actos que tengan por objeto proteger el desarrollo de las letras y las ciencias. Y entre estos actos ¿cuáles pueden ser mas fecundos en resultados, que los de abrir Bibliotecas públicas, proteger establecimientos de educacion y premiar los adelantos de la niñez?

Pues esto es lo que con un celo y acierto que le honra, hace en este dia memorable para Jerez su Ayuntamiento popular, á propuesta de su ilustrado Presidente, con el objeto de honrar debidamente la memoria del Príncipe de los ingenios Españoles, del rogocijo de las Musas, del Gran Cervantes, por decirlo de una vez.

Sí, Jerezanos, la Ilustre Corporacion que tan dignamente nos representa, ha dispuesto que hoy, aniversario del fallecimiento del inimitable escritor, se dé principio á la instalacion de una Biblioteca pública, se desaloje el edificio destinado á Instituto Provincial, y se premien á los niños mas sobresalientes de las Escuelas públicas de Jerez. Además ha promovido esta reunion de personas notables por su posicion social, su saber y su entusiasmo por las glorias nacionales para rendir en este dia á Miguel de Cervantes, en Jerez de la Frontera, un tributo de respeto y admiracion, como se viene verificando hace tiempo en

Madrid, Sevilla, Cádiz, Paris, Londres y multitud de poblaciones de todo el mundo civilizado.

Como hijo que tengo la dicha de ser de esta privilegiada ciudad, no puedo menos de congratularme por la gloria que ésta alcanza hoy con tal motivo y de dar á tan Ilustre Corporacion el mas completo parabien por el decidido empeño que demuestra en difundir la instruccion pública, y sobre todo por haber puesto á mi disposicion vasto local, al que espero ver trasladado dentro de poco el Establecimiento que tengo la honra de dirigir. El dia que esto se verifique será para Jerez de tanta gloria como el que hoy celebramos.

Habiendo terminado el Sr. Cala, quien fué oido con gran satisfaccion y complacencia de todos los señores concurrentes al acto, el Sr. D. Juan Miró, Catedrático y Secretario del Instituto Provincial, pidió y obtuvo la palabra, leyendo el siguiente discurso:

SEÑORES:

Despues de la muerte de los grandes escritores y cuando sus obras han adquirido la celebridad de Ultra-tumba que las inmortaliza, pasan estas por diferentes periodos, que podemos llamar de *admiracion*, de *análisis de sus bellezas*, y de *enumeracion de sus perfecciones*. *La Iliada*, *la Eneida* y *la Divina Comedia* han pasado por estos periodos y puede decirse que han adquirido así cierta personalidad, que las hace vivir con su nombre en todas las edades, formando sus frases y locuciones el lenguaje de los

pueblos respectivos. Esto ha sucedido con el *Quijote*.

Esta obra singular, originalísima en todo, está siendo ahora entre nosotros objeto de un verdadero trabajo anatómico, desde sus más triviales conceptos hasta sus personajes más característicos. No hay escritor que desdeñe ocuparse de este análisis, ni ciudad de alguna importancia, que no haya formado su *Academia Cervantista*. Ya no falta más que formar una cátedra para explicar el *Quijote*, como se formó en otro tiempo en Italia, para explicar la *Divina Comedia*. Nuestros más insignes literatos se desvelan por adivinar el espíritu de la *Historia del Ingenioso Hidalgo* y por penetrar los pensamientos que encierra. Los Sres. *Hartzembusch*, *Fernandez Guerra* y *Benjumea* son, entre otros mil que pudiéramos citar, los que se dedican hoy con un celo y entusiasmo dignos de todo elogio á estas investigaciones, algunas de las cuales son de tal naturaleza, que pudieran pasar por puerilidades.

Como es natural, al escudriñar la obra, se investigan tambien las particularidades de la vida de su autor y por eso nunca se han publicado respecto á Cervantes tantas noticias como en la época actual, en que tanto se estudia su obra inmortal. Entre los investigadores más notables de hechos pertenecientes á la vida de Cervantes, se encuentran tambien extranjeros que han vivido entre nosotros y que conocen nuestra historia literaria. Uno de ellos es *D. Antonio Latour*, quien nos ha revelado en una obra reciente muchos pormenores relativos á la época en que Cervantes estuvo en Andalucía.

En cuanto á la fiesta que hoy celebramos en honra de este grande hombre, debemos decir que es propia del movimiento literario de que hemos hablado y una prueba de que nos hallamos en el período de exámen analítico de las bellezas del *Quijote*. Jerez, poblacion que, si no es una de las primeras que se

han dejado llevar de ese movimiento literario, no es tampoco la última en él, no ha podido permanecer indiferente, cuando se trata de honrar la memoria de uno de nuestros soldados más valientes de nuestra edad más memorable y del autor más insigne entre cuantos han escrito en la hermosa habla castellana.

Sentados estos principios, debo ante todo hacer presente á esta escogida é ilustrada reunion que llevado más del deseo de contribuir con mis escasas fuerzas á la solemnidad de un dia de tanta gloria para Jerez, que del nécio empeño de ostentar una elocuencia y erudicion de que ciertamente carezco, voy á ocuparme ligeramente de los tres objetos que he citado, á saber: *la obra inmortal* que contiene los hechos del Hidalgo Manchego, *el ilustre escritor* que componiéndola adquirió un nombre imperecedero y *la noble ciudad* que en este dia y sitio honra solemnemente su memoria.

I.

## EL QUIJOTE.

Hay un libro español que conocen todos los pueblos civilizados, puesto que, como dicen unos escritores franceses, se halla traducido á todos los idiomas de los pueblos que tienen libros. Este libro que á la vez que proporciona el más agradable entretenimiento á sus lectores, les dá útiles y muy sanos consejos, que es único en su género, que no imita á ningun otro y que hasta ahora no ha podido ser imitado por nadie, tiene por título: **El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.**

Al oír este nombre ¿quién no imagina ver á un hombre alto y escuálido, armado á la antigua usanza, con el falso yelmo de Mambrino en la cabeza, caballero en un flaco rocin y acompañado de un aldeano rechoncho y de rostro malicioso, montado en un asno? ¿Y quién no recuerda las ventas solitarias convertidas en castillos feudales, los molinos de viento en gigantes, las manadas de ovejas en ejércitos, las cuerdas de presidarios en tropas de caballeros cautivos y otras mil transformacionés semejantes?

Ahora bien, hacer una reseña, por breve que fuese, de las bellezas que encierra el Quijote, discutir el fin que su autor se propuso al escribirle y manifestar la influencia que ejerció su lectura en la aficion á los libros de caballería, seria un trabajo interminable y difícil por demás, si habia de ofrecer alguna novedad, en atencion á lo mucho que sobre los puntos referidos han dicho ya los literatos más distinguidos de todos los paises. Por lo tanto, para evitar ambos escollos, me limitaré á decir que el extraordinario mérito de tan singular libro ha sido causa de que varios literatos, fundándose en las leyes de la Épopeya, hayan querido hacer de él un poema de esta clase y en tal suposicion hayan intentado hacer un paralelo entre él, la Iliada y la Eneida. Mas en mi humilde parecer, que es tambien el de muchos literatos, el *Quijote* es una obra tan original y tiene un objeto tan diverso del de las otras dos que he citado, que no puede en modo alguno compararse con ellas. El Quijote, en efecto, es una obra original. Su autor, no copió á ninguna otra. Todo lo que en ella refiere es pura invencion de su raro y fecundo ingénio.

Considerado el Quijote bajo este punto de vista, es una obra superior á las de *Homero*, *Virgilio*, *el Taso* y otros modernos. Y para que no se me tache de que me hace hablar así el espíritu de paisanaje, voy á exponer lo que, entre otros muchos extranjerios,

dicen sobre esto el sábio literato *Saint Evremond* y el conocido autor de la obra titulada *Origen, progresos y estado actual de toda la Literatura*.

El primero se expresa en estos términos: «El »Quijote es un libro que estaré leyendo toda mi vida »sin disgustarme de él ni un solo momento. De cuantas obras he leído, ésta es la que yo quisiera haber »compuesto. Nunca dejaré de admirarme del medio »ingenioso que halló Cervantes, para hacer que el »hombre más loco de la tierra, parezca el más entendido y más conocedor de las cosas del mundo.»

El segundo dice lo siguiente: «La fecundidad y »gentileza de imaginación, la naturalidad y verdad de las narraciones y de las descripciones, la elegancia y amenidad del estilo y el fino gusto y sano »juicio de Cervantes, han sabido formar de un complejo »de extravagantes necedades un libro noble y deleitable, que ha sido recibido con aplauso tan universal de »todas las naciones, que D. Quijote se vé representado »por todas partes en prosa y en verso, en estampas, en »cuadros, en telas, en tapices y de todos modos, llegando á ser más conocido un pobre hidalgo de la »Mancha, enloquecido por la lectura de los libros de »caballerías, que los capitanes griegos y troyanos »ilustres por tantas batallas y celebrados en los inmortales cantos de Homero y Virgilio.»

Felicitémonos, pues, los españoles de poseer una joya literaria de tan inestimable precio, porque, como dice un escritor, la gloria de una obra literaria es la gloria de la nación á que pertenece el autor que la compuso.

## II.

### CERVANTES.

El autor del Quijote, **Miguel de Cervantes Saavedra**, natural de la célebre ciudad que dió nombre á la primera Biblia políglota, se distinguió siempre como hombre por su claro ingenio, su carácter noble y generoso y su resignación y sufrimiento en las muchas desgracias que experimentó durante su azarosa vida. En efecto, mientras hizo sus estudios, fué uno de los alumnos más aprovechados, como lo prueba el llamarle su maestro Juan de Hoyos su muy caro y amado discípulo, el haber compuesto una oda en nombre de sus compañeros de estudio y las muestras de erudición que ofrece en todas sus obras. De su nobleza de sentimientos no quedará duda alguna al que observe la especie de placer con que elogia en sus obras, siempre que se le presenta ocasión para ello, á los principales escritores de su tiempo. Cuando se queja de su suerte, se contenta con decir que la pobreza y el olvido fueron siempre su única recompensa.

Su actividad y amor al trabajo fueron también admirables, pues sin embargo de haber pasado mucha parte de su vida siendo militar, desempeñando destinos públicos y cautivo en Argel, encontró aún tiempo suficiente para componer el Quijote, muchas novelas y comedias y otras varias obras. Mas á pesar de todo esto, siempre vivió desatendido y pobre, lo que le puso en el caso de pretender un empleo en América, y aún esto se le negó.

Su valor le llevó á la guerra, donde también se distinguió. Al irse á dar la memorable batalla de

Lepanto, estaba enfermo con calentura y hubiera podido con tan justo motivo excusarse de pelear; mas no tuvo á bien aprovecharse de esta ventaja y quiso á todo trance hallarse en el combate. La suerte le colocó en lo más ríscio de este, en cuyo honroso puesto se hizo notar por su valor y si bien tuvo España la gran felicidad de que no muriese, como estuvo á punto de suceder, recibió una herida grave y dos leves. De resultas de la primera quedó imposibilitado del uso del brazo izquierdo el resto de su vida.

Es notable lo que dice él mismo hablando de este suceso, en contestacion á las ignobles personalidades de Avellaneda: *Si ahora me propusieran y facilitarán un imposible, dice, quisiera antes haberme hallado en aquella faccion prodigiosa, que sano ahora de mis heridas sin haberme hallado en ella.*

Tambien estuvo Cervantes en el combate naval que se dió en su tiempo junto á las Islas Terceras entre la escuadra española y la francesa. En dicho combate se halló, como en el de Lepanto, en el puesto de más peligro, con cuyo motivo tuvo nueva ocasion para distinguirse como soldado. No parece sino que la suerte se empeñó en hacer ver al mundo que el valor de Miguel de Cervantes era tan grande como su ingenio. Este *escritor-soldado* fué la personificacion de nuestra gloria militar y literaria en *la época española* de la Historia Universal.

Estando cautivo en Argel dió igualmente pruebas de su extraordinaria inventiva, ideando varios medios para recobrar su libertad y hasta fraguando una vasta conspiracion con el fin de sublevar á todos los esclavos de Argel, que pasaban de veinte y cinco mil. Por esto decia su amo el Dey que *teniendo bien guardado al estropeado español, tenia seguros á todos sus cristianos cautivos, sus bajeles y su ciudad entera.* Mas por desgracia todas las tentativas que hizo el temible cautivo para recobrar su libertad fue-

ron infructuosas y sólo sirvieron para aumentar la vigilancia de sus tiranos todo el tiempo que estuvo en su poder.

Mucho más tuviera que decir, si me propusiese referir detalladamente la vida del autor del Quijote; pero creo que basta lo dicho para dar una idea del carácter é ingenio del que, á semejanza del divino Homero, fué poco estimado durante su vida, anduvo errante y murió pobre, aunque tuvo un ingenio privilegiado y escribió una obra, que será la admiracion de las edades.

### III.

## JEREZ DE LA FRONTERA.

En la parte meridional de la Bética y á orillas del histórico Guadalete existe una extensa ciudad, que se llama *Jerez de la Frontera*. Su Alcazar morisco, tan fecundo en recuerdos históricos, la fachada de su antigua Casa Consistorial, lo interior del templo de San Miguel, sus colosales edificios destinados á guardar el delicioso néctar de color de topacio y de aroma sin igual, que produce su feraz campiña, y su magnífica plaza, adornada con ocho palmeras y tres soberbios surtidores de aguas potables, son cosas muy poco comunes y que por lo tanto atraen á ella á cuantos viajeros recorren la España. En su variado término se crian corceles de la más bella estampa y tan ligeros en la carrera, que hablando de ellos un escritor, dijo que parecían hijos del viento. En fin, el trasparente azul de su cielo y lo apacible de su clima

hacen de esta ciudad una de las mansiones más deliciosas del mundo.

Pero no es esto sólo lo que hace célebre á Jerez de la Frontera. Tiene además una historia de que puede enorgullecerse. En efecto, si abrimos sus anales, encontraremos las acciones heroicas de *Fortun de Torres* y *Garci-Gomez Carrillo*, la toma y destruccion de las poblaciones moriscas de *Patria* y *Garciago* y las gloriosas defensas de Jerez, primero contra *Abenjucef* y más adelante contra *Abomelic*, quien fué muerto por el jerezano *Fernandez Herrera*. Hallaremos tambien las pruebas de valor que dieron los jerezanos en la batalla de *Tarifa*, ganada á los moros por *D. Sancho IV*, en la toma de *Tempul*, en el combate de *Majaceite*, en que hicieron prisionero á un rey moro que trajeron á su ciudad y en el de la *Matanza*, en que sólo con el auxilio de mil seiscientos cordobeses derrotaron un ejército de sesenta mil moros. Leeremos así mismo que una gran parte de la victoria obtenida junto al *Salado de Tarifa*, una de las más gloriosas para las armas cristianas, se debió al denuedo de los hijos de Jerez, quienes en union de los de Lorca, ganaron en ella el célebre *pendon* que hoy se guarda en la Iglesia Colegial de esta ciudad. Por último sabremos otros mil rasgos de valor hechos por los jerezanos en los infinitos episodios guerreros de la lucha de más de siete siglos, que sostuvieron los cristianos contra los moros en esta parte meridional de la península española.

Si pasamos á tiempos más modernos, veremos á los jerezanos llevar á cabo otro género de empresas, que si no tan brillantes y ruidosas como las guerreras, llevan el sello del bien público y del progreso en la civilizacion. En efecto, en estos últimos tiempos, encontraremos á los jerezanos creando establecimientos para instruccion de la niñez y juventud, construyendo una de las primeras vías férreas de

España, surtiendo á su ciudad de abundantes aguas potables y preparándose para acometer otras empresas de tanta utilidad y de tan gigantescas proporciones.

Entretanto ha llegado el dia en que tenemos que añadir una nueva página de gloria á las que hemos visto ostentan los fastos de la Historia jerezana. Si, en este dia memorable para Jerez, el Exmo. Ayuntamiento de esta poblacion, queriendo dar una nueva prueba de su entusiasmo por las glorias nacionales á la par que de su ilustracion y noble empeño en favorecer los progresos de la instruccion pública, ha determinado que su ciudad, á la manera que lo verifican otras muchas, tanto españolas como extranjeras, honre la memoria del hombre grande, de cuya vida y escritos me he ocupado y que falleció hace hoy doscientos cincuenta y siete años. Con este fin, ha dispuesto, muy acertadamente, que además de celebrarse esta *solemnidad Cervantista*, se inaugure una Biblioteca pública, se premien los adelantos de la niñez y se allanen los obstáculos que se oponian á que tuviese Jerez un templo consagrado á las ciencias, tan decoroso y grande como se merece. ¡Honra y prez á la ilustre Corporacion que así se afana por la gloria de la ciudad que tan dignamente representa!

Con verdadero agrado y gran atencion fué escuchado el Sr. Miró, y los concurrentes se lo demostraron al terminar, prodigándole señaladas muestras de aprobacion.

El Sr. Presidente concedió la palabra á D. Gumersindo Fernandez de la Rosa, Ingeniero agrónomo

de la Corporacion Municipal é individuo de la Junta local de Instruccion pública, quien leyó el siguiente discurso.

SEÑORES:

Permitid al mas humilde pero entusiasta partidario de nuestras glorias literarias, depositar su pobre ofrenda sobre el altar de una fama imperecedera. Honrar la memoria del inmortal autor del Quijote, es honrar los triunfos del ingenio; es levantar nuestras miradas hácia el Cielo de la inteligencia. Tiene, pues, esta solemnidad que hoy se verifica por la iniciativa y el noble acuerdo de nuestras autoridades municipales, una significacion digna de todo elogio, y envuelve un pensamiento de trascendental importancia. Muéstralo claramente el haber asociado á este acto la inauguracion de la Biblioteca pública, por tanto tiempo anhelada y por tales esfuerzos conseguida, y la distribucion de premios á los alumnos de nuestras escuelas; medios ambos de estimular los progresos siempre fecundos de la instruccion. No pudiera rendirse mas preciado homenaje al insigne escritor cuyo aniversario conmemoramos: quiero, pues, inspirarme en estos propósitos, en esta idea que juzgo llena de oportunidad; ya que por otra parte, toda mi admiracion, todo mi entusiasmo por Cervantes, no bastarian á que surgiese en mi flaca mente una alabanza digna de su gloria, por tantos y tan eminentes literatos ensalzada. Además, señores, tengo el honor de concurrir á esta festividad como individuo de la Junta local de Instruccion pública, que no otro título tendria para ello; y sobre estas semillas que hoy se esparcen, sobre estos gérmenes del bien social que derraman generosas manos y que demandan bienhechor rocío,

deber creo de mi pobre imaginacion verter siquiera una gota que refresque el fértil terreno á que se confían, y contribuya á su lozano desarrollo.

Es la instruccion, señores, poderosa palanca capaz de remover cuantos obstáculos se oponen á la paz y ventura de la humanidad; divina antorcha que ilumina los caminos del progreso; misterioso talisman que habrá de realizar todas las nobles aspiraciones; eterno amparo, poderosa egida de la justicia y del derecho. Solo en su puro ambiente, solo en su rica y saludable atmósfera, es donde puede vivir la libertad, donde crecen vigorosos los gérmenes del bien, donde brilla mas clara la luz de la verdad, donde respira el alma humana la esencia de su altísimo origen.

Sin ella, el hombre apenas se diferencia del bruto que tiene el instinto de la independenciam, pero que no acierta jamás á conquistarla; sin que le basten para alcanzarlo, ni el número, ni la fuerza, ni los fieros instintos. Por eso la instruccion, si es un derecho innegable, pues es para la inteligencia tan necesaria como el aire lo es para la vida, debe ser tambien obligacion ineludible; porque si parece delito el tolerar siquiera cuanto rebaja la dignidad humana, nada mas criminal que consentir la ignorancia, que tanto la degrada y envilece; si es inmoral no romper las cadenas del esclavo, eslo igualmente no romper las tinieblas de la ignorancia, que es la esclavitud del espíritu.

Yo no habré de hacer mas que ligeras indicaciones sobre la importancia de la instruccion: no puedo cantar este gran poema que encierra toda la historia de la humanidad; porque sin que brillara el saber cual luminoso faro sobre las revueltas olas del mar de la vida, no se ha realizado un adelanto, no se ha cumplido un solo progreso. En el órden moral, solo aparecen las ideas de libertad que han realzado la dignidad del hombre y las nociones del derecho,

cuando la ciencia deja de ser un monopolio, cuando el cultivo de las facultades intelectuales deja de ser una preferencia á pocos otorgada, cuando el sol de la ciencia llega á alumbrar para todos. Las antiguas civilizaciones, que nos muestran siempre leyes de raza, privilegios de clases, aparecen bajo este respecto á nuestra consideracion inícuas é inmorales, desde aquellos remotos tiempos en que todas las costumbres de los pueblos se reflejan en sus diversas teogonias, en sus creencias religiosas. Salvaje é ignorante comienza el hombre en los albores de su existencia buscando medios de vida en la caza y en los productos del bosque, y medios de conocimiento en los celestes espacios; y apenas logra otra cosa para su espíritu, que hacerlo esclavo de todos los seres de la naturaleza á quienes rinde culto fervoroso. Y así, los astros, la tierra, los animales y las plantas son objeto de fanática adoración para aquellas gentes dichosas, como decia Juvenal, á quienes les nacian dioses en sus huertos.

Todavía, despues de vencido el poder de los Faraones y de los magos de Zoroastro, el pueblo elegido —que viene á escuchar la voz de Jehová mas potente que el fragor de la tormenta, desde la cumbre del Sinaí, y que recibe en tablas de piedra el primer código de una ley moral;—todavía, sin embargo, es un pueblo de esclavos, que dobla la idólatra rodilla ante el becerro de oro.

A mayor grado de civilizacion hiere la mente el sentimiento de lo bello, y se despiertan al par en la conciencia humana, vagos y perezosos aun, instintos del bien y de la virtud; y entonces el hombre hace ofrendas á la magestad omnipotente en el altar de Júpiter Olímpico; á la sabiduría suprema en el de Minerva; á la belleza y al amor en los de Apolo y Venus; al valor y á la fuerza en los de Marte y Hércules; á los dones de la naturaleza en los de Ceres y Pomona; y

á cada virtud y á cada pasion, en fin, en las variadas manifestaciones del politeismo mas hiperbólico. ¡Y siempre los mismos groseros errores de la idolatria envolviendo en densas nubes la razon, único luminar del progreso! Fué menester que una voz divina sonara en los oidos de la humanidad por todos los ámbitos del mundo; fué menester que la verdad del Cielo bajase con esplendorosa luz á iluminar la tierra, y que el milagro y el martirio sellasen en las almas una fé llena de consuelos y de esperanza, para que en el profundo abismo de estos errores dieran purísimo reflejo las eternas leyes de la moral. Y desde entonces la magestuosa historia de la razon se desenvuelve ante nuestros ojos en una epopeya sublime, bajo los preceptos inefables de Aquel que mostraba cuánto la educacion de la infancia habia de contribuir á su divina obra de redencion, al decir lleno de infinita ternura: «dejad á los niños que se acerquen á mí.»

La enseñanza de los niños, si señores; hé aquí la piedra angular de los progresos humanos, hé aquí la eterna aurora de las altas concepciones del espíritu. Sin ella no se hubiesen jamás resuelto complejos problemas, sin los que no acertara á engrandecer el hombre las condiciones de su propio ser; ni se habria corrido en grande parte el velo que ocultaba á sus ojos los fenómenos del movimiento y de la vida; ni se hubiesen medido las misteriosas fuerzas que regulan las múltiples transformaciones de la materia haciéndola girar en ese círculo admirable que enlaza bajo eterna ley todo lo creado, desde la grandeza infinita de los celestes espacios, hasta la infinita pequenez de los innumerables infusorios que se agitan tan holgados en la ligera gota de rocío como se agita el colosal cetáceo en el anchuroso seno de los mares. Porque sin ella no hubiesen existido Colon ni Gutemberg, Newton ni Descartes, Linneo ni Werner, ni tantos otros eminentes varones, honor y gloria

de la ciencia; ni nuestro siglo podría llamarse el siglo de la electricidad y del vapor; porque ni Francklin hubiera cogido el rayo del seno de la nube, ni Watt ni Fulton, reuniendo el agua y el fuego, hubiesen podido producir con estos dos contrarios elementos, una fuerza tan poderosa como la que alimenta los volcanes y levanta las cordilleras.

Cuando pienso qué de capacidades se esterilizan solo por no haber llegado á adquirir los primeros rudimentos del saber, profunda pena siente mi alma; y al mismo tiempo cierto gozo, porque creo entreveer cuál puede ser la suerte y la grandeza del humano linaje, el día en que educadas todas las inteligencias, no se desperdicien tantas naturales disposiciones capaces de dar frutos ópimos. Soy partidario de la instrucción primaria obligatoria; los mas sagrados intereses de la sociedad así lo demandan, el porvenir lo exige, y las generaciones venideras, nacidas á las auras del saber, se admirarán sin duda, de que hombres que hablaban de dignidad y emancipación, que pretendían por todas las maneras garantizar el derecho á la vida del cuerpo, permitiesen, sin embargo, que se agostase la vida del alma.

Hubo un tiempo en que rancias preocupaciones pudieron impedir el desarrollo de la instrucción, hasta el extremo de considerar como cosa peligrosa se extendiese á todas las clases sociales, por suponer que habia de influir perniciosamente en ellas; y en que hasta parecia temerse que la razón traspasara el límite que el misterio debía poner á sus investigaciones, dentro del estrecho círculo entonces concedido á la moral y al derecho.

Ah! temor fanático que no comprendía que el verdadero misterio se engrandece y gana en altura y magestad, cuanto mas á él nos aproximan nuestros conocimientos; porque la ciencia no es mas que el telescopio con que la mente humana contempla en todo

su esplendor el arcano inescrutable de la divina creación.

Era aquel tiempo el que el saber yacía bajo las bóvedas del claustro como en inmensa sepultura de granito; cuando el siervo de la gleba no podía levantar sus miradas á lo alto, sin que entre sus ojos y el azul de los cielos no se interpusiera la horca pendiente de la almena feudal; cuando el gemido de la conciencia, los lastimeros ayes de la verdad llevaban á las hogueras de la inquisición á Juan Hus y á Savonarola; cuando Tomás Moro, el inmortal autor de la *Utópia* subía al cadalso por mandato de un rey infame; cuando Fray Luis de Leon, cantor del amor místico y de la paz del alma, era encerrado en las cárceles del Santo Oficio por haber traducido en versos castellanos el *Cantar de los Cantares*; cuando Galileo sufría entre mil humillaciones la mas terrible para su espíritu, la de «abjurar, maldecir y detestar el error y la herejía del movimiento de la tierra;» cuando Andrés Vesal moría de hambre en su peregrinación huyendo del suplicio; cuando tantos ilustres hombres enriquecían el largo martirologio de la razón, en el cual bien puede incluirse el incomparable escritor en cuyo honor se verifica este acto, y cuyo mérito no logró de sus tiempos mas que desgracias y miserias. Criado del Cardenal Acquaviva, herido y manco en Lepanto, cautivo y esclavo en Argel, donde debió la vida al respeto que inspira siempre el talento, maltratado y preso en Argamasilla, juguete de la necesidad y de la envidia, luchando siempre entre la necesidad y la honra, es Cervantes un grande ejemplo de que por ruda que sea la batalla, al fin siempre el triunfo pertenece á la ilustrada constancia, al incontrastable predominio del génio.

Hoy el viento de la civilización, ha barrido para siempre las tinieblas de muerte que corrían á envolver cuantos rayos de purísima luz se esforzaba en-

tonces en lanzar el sol de la ciencia; pero aun falta mucho para que luzca en el zenit de su carrera inmortal!

Por sus descubrimientos, por los medios de accion que ha proporcionado á las relaciones humanas, puede llamarse nuestro siglo el siglo de la actividad; pero el siglo XX,—yo lo espero señores,—será el gran siglo de la inteligencia. Difundir la instruccion, crear nuevos resortes para propagarla y generalizarla, noble tarea ha de ser de la generacion que nos sucede, y que aun apenas está comenzada; porque es menester buscar á la razon y á la moral de todo individuo, el justo nivel con los adelantos materiales del presente; porque es menester afirmar por tal manera las conquistas sociales.

Defiende, oh pueblo, tus sagrados derechos, forma en buen hora, un muro de acero al rededor de tus libertades; ah! si sobre ese muro no se coloca la atalaya de la inteligencia, teme á cada instante verlo escalar por la tiranía, que acecha sin cesar, que trama ambiciosas intrigas, que sabe levantar toda bandera como buque pirata, y que es capaz de todas las perfidias. Para fundar sólidamente el imperio del derecho, para realizar el anhelo por que latén tantos corazones, por que se cumplen tantos sacrificios, por que se ha vertido ya tanta sangre; para alcanzar el ser libres de hecho, lo primero es librar la mente de las cadenas de la ignorancia. No hay un problema social, no hay una necesidad humana, que resolverse pueda sin el auxilio de la ciencia; solo ella alcanza á remediar, ó disminuir al menos, esas múltiples y fatales manifestaciones del mal sobre la tierra, que no se atajarán, ciertamente, por utópicos remedios ni empirismos engañosos; pero sí por las invenciones del génio, por los procedimientos del arte, por los progresos de la razon y su constante desarrollo en el espíritu de la humanidad.

Niños, que habeis recibido un premio de valiosa

significacion, y que al par de vuestro mérito galardona el de vuestros dignos profesores; hoy representáis aquí el porvenir de nuestra raza, y esta mision honrosa muy estrechos deberes os impone. Pero los cumplireis fácilmente si no olvidais jamás, que por cada letra que se fija en vuestra memoria se enjuga una lágrima en los ojos de vuestros padres; que por cada error que se desvanece en la mente, brota en el alma una esperanza; que por cada verdad que penetra en el cerebro, se cura una llaga en el corazon. A la sombra apacible y bienhechora del árbol del saber, ha de cobijarse algun dia todo el dolor humano; sus efluvios endulzan todas las amarguras; y el perfume de sus flores se derrama más puro y deleitoso en medio de las oscuras brumas del pesar, cuando nublan la frente el desaliento y la angustiosa duda.

Pensad, por último, que la instruccion os ha de redimir; que por ley fatal de la naturaleza es siempre esclavo el hombre que vive en la ignorancia, porque solo al calor vivificante de la inteligencia crece y arraiga la libertad; y tributad conmigo justísimas alabanzas á cuantos con actos como el que hoy tenemos la inefable alegría de celebrar, aumentan estos ricos veneros del sumo bien, y cediendo á las más nobles inclinaciones, conquistan al par la eterna bendicion de la posteridad.—Hé dicho.

Grande fué la satisfaccion con que todos los concurrentes oyeron el anterior discurso, y lo demostraron colmando de tan justos como merecidos elogios y aplausos á su autor Sr. Fernandez de la Rosa.

Hizo uso de la palabra el Sr. D. Luis Coloma, en nombre de la Redaccion del PORVENIR, y manifestó

que habia estrañado no ver escrito en la lápida colocada en la Biblioteca, el nombre del Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza, D. Juan Diaz de la Guerra, que en 1793 donó á la Iglesia Colegial de esta ciudad su Biblioteca, cuyos volúmenes servian de base á la que se habia inaugurado.

Contestó el Sr. Presidente que en la primera hoja del libro que acababan de firmar todos los concurrentes, constaba el nombre del Sr. Obispo de Sigüenza, como donante á la Iglesia Colegial de esta ciudad de su librería, á cuyos volúmenes habia aludido el Sr. Coloma; y á los que se habian agregado los cedidos por la Sociedad Económica de Amigos del país, y los remitidos por el Ministerio de Fomento para la formacion de una Biblioteca popular. Además, que se tenia pensado colocar en la sala principal de la Biblioteca, cuando estuviese completamente habilitada, el retrato del referido Prelado, con su correspondiente inscripcion.

Terminado este incidente, el Sr. Alcalde dijo:

SEÑORES:

Si siempre mi palabra es difícil y penosa y torpemente espresa los pobres pensamientos que me es dado concebir, mucho mas habrá de serlo hoy que por una parte me impresiona el motivo que esta reunion provoca y á qué se debe, y por otra la calidad y condiciones de las personas entre quienes me hallo

y que en este instante me rodean, muy superiores todos en saber y conocimientos; pero el puesto que ocupo en este instante hace ineludible el deber de decir algo, aunque muy poco sea. A la manera que los rios despues de fertilizar las tierras que atraviesan, desembocan en el mar, así las ideas todas emitidas y los principios filosóficos que se emitieran en siglos diversos, se sintetizan en un momento dado por un génio superior que aparece en cada época para condensarlos. El génio no es el talento: este estudia, analiza, observa, mide, hojea la historia, toma de ella principios, ideas y pensamientos, y despues de todo esto, formula y sintetiza, hace y levanta, pero no crea, que esto solo es propiedad del génio. En este lo pasado existe, no necesita estudiarlo, pues lo tiene dentro de sí, vé lo presente y cuanto le rodea, y presiente y profetiza pudiéramos decir el porvenir; por eso el Quijote es la obra que destruye lo pasado; con su sátira dulce intenta modificar las costumbres, reflejo cierto de las ideas de la época en que apareció, y señala el camino que han seguido despues las sociedades modernas. En el Quijote hay pasado, presente y porvenir; al estudiarlo y cuando la razon lo mira y con su escalpelo intenta disecarlo, hay que esclamar con Lamartine despues de estudiar la Divina Comedia: «*Dante es mas grande que su poema,*» Cervantes *es mas grande que su Quijote.*

Y esa grandeza no apreciada hace cuatro siglos, hoy se admira, y es lo cierto, que todas las nuevas sociedades le rinden justo tributo de admiracion y respeto y pudiera decirse tambien de gratitud, pues á él deben como siempre á los grandes reformadores, el bien que disfrutan. Nada más noble, nada más digno, nada podrá llenarnos tanto de orgullo, como el paso dado hoy con motivo á su memoria. Quedan abiertas las puertas de una Biblioteca pública que será manantial constante de instruccion para las cla-

ses populares y para todos aquellos que comprenden que solo el saber habrá de imponerse en adelante, solo la ciencia puede dominar en la edad moderna, y que de esa juventud que hoy aparece con sed de instruccion, puede esperarse algun dia el bien, la libertad y la tranquilidad estable. Sí, hijos míos, habeis sido premiados por vuestros adelantos, por vuestros conocimientos; seguid ese mismo camino y aprended en el libro que de premio habeis recibido el modo mejor de continuar por él; es el Quijote; es la obra del gran Cervantes, de un hombre que nació pobre como ustedes, pero rico por su génio: hoy los laureles y las alabanzas levantan su memoria. El bien que la instruccion os dé, es un bien que nunca acaba, que estará dentro de vosotros mismos dispuesto á vuestra voluntad y pudiendo derramarlo cuando querais sobre vuestros padres, sobre vuestra familia y sobre vuestros semejantes. Yo espero que todas las administraciones que sigan á esta, que tan indignamente presido, habrán de repetir en adelante el acto solemne que hoy ha tenido lugar, y si dudara de que esto habia de suceder, desvaneceria mis dudas el ver aquí reunidas personas que representan tan distintos partidos políticos; y es que cuando la bandera de la instruccion se levanta, todos los amantes de ella, acuden presurosos á su sombra, á respirar el aire que al ondearla mueve.

Y dando muestras los concurrentes del agrado con que habian escuchado al Sr. Presidente, y de su aprobacion á cuanto acababa de manifestar, terminó el acto.

De todo lo cual, certificamos.

*José Gargollo,*

Secretario del Ayuntamiento.

*Francisco J. Lucena,*

Secretario del Sr. Alcalde.